



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad Del Perú, DECANA DE AMERICA)
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

En cumplimiento de los Art. 44° y 45° del Reglamento de Grados y Títulos para la Facultad de Psicología.

La E.A.P. de Psicología convoca a los bachilleres en Psicología, egresados en los dos últimos años que deseen acceder al Título Profesional de Psicólogo acogéndose a la modalidad de Examen de Titulación (Inc. d Art. 27° del Reglamento de Grados y Títulos), a presentar sus expedientes considerando los requisitos siguientes:

1. Egresados de los dos últimos años
2. Diploma del Grado Académico de Bachiller en Psicología
3. R. D. De estar expedito al Título Profesional de Psicólogo.
4. Recibo de pago de S/1250.00 (R.R. N° 03728-R-05)
Banco Financiero - Código N° 181-435
Concepto de Pago – Examen de Titulación
5. Recibo de pago de S/150.00
Banco Financiero – Código N° 181- 341
Concepto - Derecho de Ceremonia de Graduación

CRONOGRAMA

Aprobación por el Consejo de Facultad	: 08 de agosto del 2019
Presentación de expedientes	: 12 al 16 de agosto 2019
Nombramiento de Jurado	: 20 de agosto de 2019
Sorteo de temas	: 23 de agosto del 2019
Entrega de temas al aspirante al Título Profesional de Psicólogo	: 02 al 03 de setiembre del 2019
Examen de titulación	: Del 23 al 27 de setiembre
Meta de aspirantes al Título Profesional de Psicólogo	: De 24 alumnos